|  |
| --- |
| http://iapchiapas.org.mx/img/logos/Logo.png |
| PLAN ESTRATÉGICO |
| Planeación Estratégica |
| **ACTIVIDAD 6** |
| **Mónica Rodríguez Arreola** |
| **28/04/2016** |

**PLAN ESTRATÉGICO**

El Instituto tiene como objetivo elevar el nivel de vida de los servidores públicos del Gobierno del Estado y de sus familiares derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones, seguros y servicios enfocados a la preservación de la salud; al acondicionamiento físico; a la sociabilidad e integración familiar; al provisionamiento de los medios de subsistencia cuando la enfermedad impide al trabajador continuar ejerciendo su actividad productiva; y a la protección de los trabajadores retirados y de sus beneficiarios.

**MISIÓN**

Otorgar servicios médicos y prestaciones económicas y sociales con un enfoque de calidad, a los servidores públicos afiliados al ISSTECH y sus familiares derechohabientes; para dar protección suficiente y oportuna, ante contingencias tales como la enfermedad y la invalidez, así como la vejez o la muerte, buscando siempre el bienestar integral, mediante el uso eficiente, racional y transparente de sus recursos; el trabajo en equipo, y una actitud corresponsable y con sentido humano.

**VISIÓN**

Ser una institución exitosa en el campo de la seguridad social, con un esquema de protección acorde al nuevo entorno social, económico, demográfico y epidemiológico; sustentado en los principios de solidaridad, equidad y corresponsabilidad, que brinde servicios y prestaciones con un enfoque de calidad, a través de una estructura y procedimientos operativos y administrativos modernos, ágiles y flexibles, que permitan generar cambios sustantivos en los hábitos y estilos de vida de la población derechohabiente, para la mejora sostenida de su bienestar y calidad de vida; a fin de asegurar la viabilidad del ISSTECH en el corto, mediano y largo plazo.

**VALORES**

**SOLIDARIRAD:** Sostener la solidaridad intergeneracional en el sistema de pensiones, satisfaciendo las demandas de todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

**HONESTIDAD:** Generar confianza en los trabajadores, derechohabientes, instituciones, dependencias y sociedad en general, sobre la gestión institucional, siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

**RESPONSABILIDAD:** Asegurar la calidad en el otorgamiento de los servicios a la derechohabiencia, en un marco de respeto, calidez y tolerancia.

**RESPETO:** Otorgar los beneficios de la seguridad social bajo estricto orden jurídico normativo y con ética profesional a todos los derechohabientes, sin distinto alguno.

**UNIDAD:** Promover y desarrollar el trabajo en equipo, prevaleciendo el trabajo coordinado y la armonía entre los servidores públicos de todos los niveles jerárquicos.

**TOLERANCIA:** Fomentar las buenas relaciones interpersonales al interior y al exterior de la institución, para el logro de consensos y la construcción de acuerdos favorables, con pleno respeto a la diversidad de opiniones.

**SUSTENTABILIDAD**: Implementar acciones tendientes a la reforma del sistema de seguridad social, para lograr la sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo.

**EQUIDAD:** Diseñar un sistema de seguridad social racional, acorde con la necesidad de protección de los trabajadores, un costo compartido con equidad y congruente con la capacidad económica de los contribuyentes.

**POLÍTICAS**

1. **Integridad**: Compromiso sincero y permanente de practicar una relación honesta y confiable.
2. **Compromiso social**: Ampliar la cobertura de la seguridad social a todos los trabajadores del Gobierno del Estado.
3. **Calidad**: Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos.
4. **Amabilidad en el servicio y agilidad en los procesos:** Brindar el mejor servicio, con un equipo de trabajo capacitado y con la mejor disposición de ayudar a los derechohabientes.
5. **Polifuncional:** Asumiendo responsablemente las funciones que demande cumplir un servicio de calidad.

**OBJETIVOS**

|  |
| --- |
| OBJETIVOS |
| 1. Ampliar la cobertura de la seguridad social a todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas. |
| 1. Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH. |
| 1. Incrementar la oferta de créditos hipotecarios y préstamos a corto plazo, accesibles a los trabajadores. |

**ESTRATEGIAS**

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Estrategias |
| Ampliar la cobertura de la seguridad social a todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas. | Un modelo de atención médica reformado, acorde al entorno epidemiológico de la población derechohabiente, que privilegie la medicina preventiva sobre la curativa y refuerce los servicios en los tres niveles, bajo procesos eficientes y racionales de atención. |
|
| Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH. | La incorporación de nuevos grupos de trabajadores con esquemas de beneficios soportados técnicamente por valuaciones actuariales.  Modernización administrativa y tecnológica de los procesos administrativos y operativos y, capacitación para el trabajo. |
|
| Incrementar la oferta de créditos hipotecarios y préstamos a corto plazo, accesibles a los trabajadores. | La reforma al sistema de pensiones y jubilaciones, garantizando su viabilidad en el largo plazo.  Innovación al actual sistema de préstamos que deriven mayores beneficios para los trabajadores y fortalecimiento de la reserva técnica. |
|

**METAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivo | Estrategias | Metas |
| Ampliar la cobertura de la seguridad social a todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas. | Un modelo de atención médica reformado, acorde al entorno epidemiológico de la población derechohabiente, que privilegie la medicina preventiva sobre la curativa y refuerce los servicios en los tres niveles, bajo procesos eficientes y racionales de atención. | 1 Un anteproyecto de nueva Ley del ISSTECH. |
| 1 Un nuevo esquema de protección y financiamiento de la seguridad social. |
| Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH. | La incorporación de nuevos grupos de trabajadores con esquemas de beneficios soportados técnicamente por valuaciones actuariales.  Modernización administrativa y tecnológica de los procesos administrativos y operativos y, capacitación para el trabajo. | 1 Fortalecimiento de los servicios médicos de primer nivel, con énfasis en la prevención |
| 1 Expediente clínico electrónico por cada unidad médica. |
| Incrementar la oferta de créditos hipotecarios y préstamos a corto plazo, accesibles a los trabajadores. | La reforma al sistema de pensiones y jubilaciones, garantizando su viabilidad en el largo plazo.  Innovación al actual sistema de préstamos que deriven mayores beneficios para los trabajadores y fortalecimiento de la reserva técnica. | 1 Destinar recursos del Fideicomiso de inversión y administración del fondo de pensiones y jubilaciones, para el otorgamiento de los préstamos a corto plazo. |
| 1 Incrementar el número de créditos hipotecarios otorgados anualmente, con recursos del fondo de préstamos. |

**TÁCTICAS – INICIATIVAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Estrategias | Metas | Tácticas |
| Ampliar la cobertura de la seguridad social a todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas. | Un modelo de atención médica reformado, acorde al entorno epidemiológico de la población derechohabiente, que privilegie la medicina preventiva sobre la curativa y refuerce los servicios en los tres niveles, bajo procesos eficientes y racionales de atención. | 1 Un anteproyecto de nueva Ley del ISSTECH. | **TI1** Reforma de la Ley del ISSTECH |
| 1 Un nuevo esquema de protección y financiamiento de la seguridad social. |
| Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH. | La incorporación de nuevos grupos de trabajadores con esquemas de beneficios soportados técnicamente por valuaciones actuariales.  Modernización administrativa y tecnológica de los procesos administrativos y operativos y, capacitación para el trabajo. | 1 Fortalecimiento de los servicios médicos de primer nivel, con énfasis en la prevención | **TI2** Reformas al Modelo de Atención Médica. |
| 1 Expediente clínico electrónico por cada unidad médica. |
| Incrementar la oferta de créditos hipotecarios y préstamos a corto plazo, accesibles a los trabajadores. | La reforma al sistema de pensiones y jubilaciones, garantizando su viabilidad en el largo plazo.  Innovación al actual sistema de préstamos que deriven mayores beneficios para los trabajadores y fortalecimiento de la reserva técnica. | 1 Destinar recursos del Fideicomiso de inversión y administración del fondo de pensiones y jubilaciones, para el otorgamiento de los préstamos a corto plazo. | **TI3** Fortalecimiento del sistema de préstamos |
| 1 Incrementar el número de créditos hipotecarios otorgados anualmente, con recursos del fondo de préstamos. |

**MATRIZ DE PRIORIDADES**